

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

AÑO XI

Viernes 23 de Noviembre de 1906

Núm. 3.343

La reforma de la Ley de Reclutamiento

Cinco situaciones

La duración del servicio militar se fija en 15 años, debiendo en ese período pertenecer los mozos de cada alistamiento a una de las situaciones siguientes:

- Primera: Reclutas en caja.
- Segunda: Servicio activo.
- Tercera: Primera reserva.
- Cuarta: Segunda reserva.
- Quinta: Reserva territorial.

La primera situación (reclutas en caja) comprende:

1.º Los mozos declarados soldados útiles que deban incorporarse a filas. No permanecerán en caja más tiempo que el que transcurra hasta la concentración.

2.º Los mozos declarados soldados útiles que, por exceder de la fuerza necesaria, quedan con licencia ilimitada. Estos, si no reciben instrucción, permanecerán en caja un año, como reclutas disponibles, y transcurrido ese tiempo pasan al depósito de la zona como reclutas con licencia ilimitada por exceder del cupo, hasta que les corresponda el pase a segunda reserva. Si durante el año de permanencia en caja ó después en el depósito de la zona recibieren instrucción, serán destinados a cuerpo en situación de licencia ilimitada por exceder del cupo, ó en primera reserva si dicha instrucción la recibiera al finalizar el tercer año. Estos, durante los dos primeros años, cubrirán las bajas normales que ocurran en sus cuerpos.

3.º Los mozos que hayan obtenido prórroga para el ingreso en filas, según lo dispuesto en la base undécima de esta ley. Estos dependerán de la caja hasta terminar la prórroga, y

4.º Los mozos excluidos temporalmente y los exceptuados, mientras duren las revisiones respectivas. Al terminar éstas, si resultan inútiles recibirán los excluidos certificación de exclusión total. Los exceptuados, si continúan con la causa de excepción, serán alta en el depósito de la zona.

La segunda situación (servicio activo) durará tres años y pertenecerán a ella los reclutas que, por el número obtenido en el sorteo, ó en virtud de cualquiera otra disposición legal, sirvan en filas. Sin embargo, los que a su ingreso en caja tuviesen concluida carrera ó profesión, se hubieran distinguido notablemente en las artes, la industria ó la agricultura, ó hubieran alcanzado primer premio en concurso de tiro, podrán al terminar el primer año obtener licencia ilimitada, y continuar en la misma situación, perteneciendo a cuerpo activo. También, antes de terminar el tercer año de servicio, y después del segundo en filas, podrá concederse por el Gobierno licencia ilimitada ó reemplazos completos, por armas ó por regiones, siempre dentro de esta situación, hasta finalizar el tiempo marcado a la misma.

La tercera situación (primera reserva), comprenderá a todos los de la anterior situación que han cumplido los tres años de servicio. En ella permanecerán cuatro años, pasando luego a

La cuarta situación (segunda reserva), que es la formada por los procedentes de la tercera, y además, por los reclutas en depósito a los siete años de su entrada en caja. Unos y otros pertenecerán a batallones y depósitos de reserva y permanecerán en esta situación durante seis años.

La quinta situación (reserva territorial), se formará con los procedentes de la anterior, y a los dos años de su ingreso en ella recibirán todos la licencia absoluta.

Soldados voluntarios

Podrán admitirse como voluntarios para servir en los cuerpos, sin limitación de tiempo, los hijos de los jefes y oficiales y de sus asimilados con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que hubiesen cumplido catorce años de edad y tuvieren el desarrollo físico necesario para las fatigas militares. En iguales condiciones se admitirán voluntarios para las bandas, pero con límite fijo de tiempo.

Ascensos especiales

Los cabos y soldados que, teniendo terminada alguna carrera ó profesión de las que expresa la ley de 6 de Agosto de 1886, hayan demostrado especiales

aptitudes militares, al corresponderles pasar a primera reserva serán alta en ella con el empleo de sargento. Al ingresar en segunda reserva ellos y los sargentos que en dichas condiciones hubiesen pasado a primera reserva, obtendrán el empleo de alférez de la reserva gratuita, con arreglo a lo prevenido en la tercera parte de aquella ley.

Los ausentes

El depósito de 2.000 pesetas fijado para los mayores de 15 años de edad, que se ausenten de España, queda suprimido, dejándoles libertad para viajar, pero con autorización de la respectiva comisión mixta de reclutamiento.

Los que se ausentaren sin la autorización, ó dejaren de presentarse en el consulado respectivo, perderán el derecho a alegar excepciones y a los beneficios que establece esta ley; y si no se presentan en el acto de la clasificación, aunque en su nombre lo haga otra persona, serán declarados prófugos, relevándose de esta nota sólo en el caso de comparecer personalmente a la concentración para destino a cuerpo, pero sin que puedan hacer alegación de excepciones. Si resultasen inútiles para el servicio, serán multados en proporción a su fortuna (ó a la de sus padres), no siendo la multa menor de 100 pesetas, ni mayor de 1.500.

Los mozos ausentes en el extranjero que, deseando presentarse a cumplir sus deberes militares, carezcan en absoluto de recursos, serán repatriados por cuenta del Estado. Si a su llegada a España no se presentasen, además de la responsabilidad en que por ello incurrir, según esta ley, serán puestos, cuando sean habidos, a disposición de los tribunales. En cada caso de repatriación, por pobre, el Ayuntamiento respectivo procederá a investigar si es efectiva la pobreza del mozo y de su familia, dando cuenta del resultado a la comisión mixta, y si no lo fuere, se obligará por ésta al reintegro del pasaje y demás gastos ocasionados para su repatriación, al mozo ó a su familia.

Multas a los vapores

Las empresas nacionales de vías marítimas que admitan en sus embarcaciones individuos desprovistos de licencia para viajar, expedida por los jefes militares ó por la comisión mixta, según el caso, serán multadas con 1.000 pesetas por cada individuo embarcado y 2.000 si hubiera reincidencia.

En los consulados

El alistamiento, además de verificarse

en todos los términos del territorio nacional, se llevará a efecto también en los consulados de España en el extranjero que, para ello, sean expresamente autorizados por el Gobierno.

La vejez será con arreglo a las leyes, considerándose residente el mozo salido de la patria potestad, y la edad para alistarse, la de 21 años, sin llegar a los 22.

Los españoles nacidos en el extranjero y residentes en la localidad en que no haya consul, ó éste no tenga autorización para alistarse, serán alistados en la capital de la nación, si no designan localidad los interesados.

Con las anteriores noticias del proyecto de bases para la reforma de la Ley de Reclutamiento presentado al Congreso por el general Luque, completamos la información que comenzamos en nuestro número de anteayer acerca de ese asunto.

La vida política

(POR TELEGRAFO)

Maura y Moret.—Nocedal y Vadillo.—El té de la Presidencia.—Cómo se interpreta.

Madrid 23 (1)

Celebraron una extensa conferencia en el Congreso los señores Moret y Maura. Esta entrevista se ha comentado mucho.

Mañana, sábado, los señores Nocedal y marqués de Vadillo, se ocuparán en el Congreso de la Real orden del conde de Romanones acerca del matrimonio civil.

El té con que el domingo obsequiará el general López Domínguez en la Presidencia a los diputados y senadores liberales, se considera como una verdadera reunión de la mayoría.

Dicho acto tiene por objeto estrechar las filas ministeriales frente a la obstrucción que los conservadores se proponen hacer al proyecto de Asociaciones.—M.

De condesa a cochero...

El otro día hablábamos de una escuela establecida en París para adquirir la profesión de cochero, en la cual habían sido admitidas varias mujeres. La lista de es-

tas ha sido aumentada con una nueva inscripción.

No se trata de una cualquiera, sino nada menos que de la condesa de Pin de la Suérviere...

¿Cómo tan linajuda dama va a figurar de aprendiz de cochero?...

He aquí la historia, tal cual la cuenta la misma condesa en una conversación que ha tenido en París con un redactor de «Le Matin»:

—Cuando yo me casé a los diecinueve años, tenía una gran fortuna, que perdí por consecuencia de varios negocios desgraciados. Hoy estamos sin un centimo y es preciso ganarse la vida de algún modo para alimentar a mis hijos... Mi marido es músico, tiene una voz agradable; pero esto no alivia gran cosa nuestra desesperada situación. Para aumentar los recursos de que disponemos me he decidido a ejercer de cochero de punto. Cuando yo me casé tenía coches y caballos y conozco el manejo de los unos y de los otros.

He aquí, pues, la extraordinaria historia de una condesa que acabará sus días guiando un simón por las calles de París.

LEYENDO...

La evolución del amor

La «Deutsch-Amerikanische Revue» publica un artículo de Paulsen sobre la evolución del Amor. Dice el articulista que después del siglo XVI se observa un fenómeno notable; empiezan a presentarse escritores que ya no hablan del Amor con la vibrante pasión de los antiguos artistas y filósofos griegos y latinos. En Francia, Chamfort, Diderot, Condillac; en Alemania, Humboldt; en Inglaterra, Brown y otros, descubrieron aspectos técnicos y alguno de ellos lo definió como una «ironía frívola de la Naturaleza, indigno de las alabanzas que le habían sido prodigadas».

Pero es preciso llegar a Schopenhauer, al raposa de los dolores humanos, para encontrar la primera teoría metafísica del Amor. Según el misógino de Francofort, el Amor no es otra cosa que el medio poderoso empleado por la fuerza arcaica del Universo para perpetuar la especie. En esta manifestación, di ha fuerza asume la forma del Genio de la Especie, que suscita la llama vibrante del Amor en dos seres, despertando en ellos una atracción recíproca y estrechándoles en

las mallas de su red realiza su objeto: perpetuar la especie. De manera que en el éxtasis voluptuoso de dos amantes, no debe verse otra cosa que el soplo maléfico del Genio de la Especie, que recurre a los atractivos de la Belleza, a la fascianación de los sentidos, para estrechar en sus redes a los dos amantes, convertidos en dos autómatas por el Genio de la Especie, eterna antorcha de la vida.

Para demostrar la exactitud de su doctrina, Schopenhauer aduce muchos argumentos; entre ellos la indiferencia, ó mejor dicho, fastidio ó malestar que suele seguir a la unión sexual. Signo evidente, según él, de que ya han realizado la misión que les confió el Genio de la Especie, la misión de dar vida a un nuevo ser.

Toda la teoría del gran misógino de Francofort está condensada en una frase memorable: si la Humanidad pudiese reproducirse intelectualmente, se asistiría a un espectáculo grandioso; se vería a todos los sabios de la tierra invitando a los infelices mortales que dejasen de perpetuar la especie, porque la vida no vale la pena de ser vida, puesto que en ella todos los placeres son negativos y sólo el Dolor es positivo. El atrabiliario filósofo decía que *le jeu ne vaut pas la chandelle*.

Esta metafísica schopenhauriana del Amor, objeto de muchas burlas cuando fué publicada, ha ganado y sigue ganando todavía mucho terreno. Los malthusianos de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos la acogen con entusiasmo. En el Japón un notable filósofo la ha traducido hace unos dos años y ha sido recibida con verdadero entusiasmo; lo cual no debe extrañar, teniendo en cuenta que el concepto fundamental de la filosofía de Schopenhauer es budista en el verdadero sentido de la palabra.

Paulsen combate con energía la «macabra concepción schopenhauriana del Amor». Dice que, según algunas cartas del gran filósofo, que habían permanecido inéditas hasta hace poco, dicha concepción puede considerarse como el producto de un pesimismo intelectual que le inducía a pasar todos los afectos, incluso el amor, por el «crisol de un análisis feroz».

En aquel análisis despiadado anatomizaba y despedazaba de un modo tan rudo los elementos del Amor, que llegaba a desfigurarlo, de manera que pareciese deforme lo que es hermoso. Schopenhauer, dice Paulsen, fué una inteligencia sin corazón. Cogido en el engranaje de la filosofía budista dedujo de ella, con rigor inflexible, los corolarios más pesimistas respecto al Amor.

Termina Paulsen afirmando que el

mejor dicho, me voy puesto que tú te qu-das.—Y tú crees eso Juanito!—replicó asombrando sus ojillos y pintándose en su faz el pasmo—yo no vine más que a recoger algún rezagado como tú, pero quedarme ¡quial!

—Déjeme un momento para despedirme de Carola prestando el compromiso ineludible en que—le dije—me habían puesto; y al lado de Moncho, que inútilmente pretendía cogerse de mi brazo, partimos. Llegamos a la señorial mansión—como le llama nuestro *exorbitante* Mariano,—el María Burgos con pantalones—subimos, entramos en la sala; me recibió la Condesa tan cariñosa y tan *señora* como siempre, y en cuanto pude me refugié en un rincón que yo conozco muy bien y desde allí me dispuse a observar sin que me observasen.

Como a las indígenas me las sé de memoria y hasta con comentarios, dirigí mi atención sobre las exóticas que con motivo ¡ay! de las fiestas que actualmente disfrutamos, nos honran con su visita. De las tales fiestas te hablaré en otra ocasión con el detenimiento que requiere. Miré digo a las exóticas; ¡phs! aceptables y para todos los gustos; quizá era de lo mejor entre ellas, una morena delgadilla que bailaba con verdadera *fé* y una pequeñita digna pareja de Ramoncito, la cual me parece que no sabía bailar. Había también una de elegante cuerpo y distinguido ademán y de rubios cabellos: esta última circunstancia me recordó—sin querer te lo juro—aquellas bailarinas suizas... No, hombre; si el *secretar* se había quedado en casa; pero ¿es qué no se puede hablar ni por casualidad de aquella bendita tierra? El color del pelo hízome pensar en el de los ojos; y en efecto, un momento que los dirigí hacia el sitio donde yo estaba pude ver que eran azules, soberanamente azules como los eternos... Bueno, bueno, ya callo. Observé también que la señorita esa no bailó en

cartas sería un protocolo por lo larga y una enciclopedia por los asuntos tratados en ella: es mejor para tí que habías de recibirlas que no sea un hecho semejante cosa.

Vaya *mío bene*: me queda aun algo que hacer antes de vestirme. Hago pues punto y aparte para reanudar y dar fin a la epístola después de bailar: hasta luego pues ó hasta mañana.

A las tres de la mañana.

Creo que me vuelvo a Suiza.

Tuyo, JUAN DE LA CRUZ.

ANEMIA.

olorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humerales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con

Homoglobina líquida Dr. Grau

VÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Mercedería y novedades

Próximo á terminar la liquidación de las existencias de esta casa, Ricardo Caamaño previene á su distinguida clientela la venta en trozos y retales, de puntillas, cintas y pasamanerías, con un descuento muy elevado.

PRECIO FIJO

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUEVA 55, PRAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

La del Congreso

Madrid 22 (17)

En la sesión del Congreso, después de varias preguntas, el Sr. Gullón contestó á la que hiciera al Gobierno el conde de San Luis.

Reconoce la delicadeza del asunto, comprendiendo las inquietudes de la opinión.

Afirma que los artículos 3.º y 4.º del tratado de Algeiras no reconocen que Francia y España sean las únicas naciones encargadas de establecer la policía en Marruecos.

Dicen que las potencias confían á estas naciones esta honrosa misión, que los timoratos creen perjudicial para España.

El Gobierno —dice— considera que cumple con su deber.

Añade que siente no poder ser más explícito.

Ruega á todos los diputados que guarden prudencia ante los asuntos internacionales.

Afirma que el Gobierno cumple con su deber sin extralimitaciones.

Luego el Sr. Gasset expuso su interrelación sobre la emigración.

Afirma que salen de España millares de hombres que se roban á la agricultura.

Relata los estragos que la emigración causa en Galicia, Salamanca y Andalucía.

Cree que se impone el sacrificio de las pasiones políticas ante este problema que afecta á la industria y á la agricultura.

Después se entra en la orden del día y continúa el debate sobre los presupuestos.

El Sr. Burgos combate la totalidad de las obligaciones del Tesoro.

Considera peligroso el cálculo del ministro sobre las defraudaciones.

Censura los aumentos que se introducen en el presupuesto de Guerra.

Sostiene que sólo se va á la buena administración con la reorganización de los servicios y la reducción del personal.

Examinando el presupuesto de Gracia y Justicia, combate al conde de Romanones.

Afirma que lo único bueno que hay, se hizo en tiempos de los conservadores.

Muéstrase conforme con el Sr. Azcárate, que dijo que al Sr. Navarro Reverter le persiguen los monopolios.

Ahora —dice— son dos los que trae entre manos: el del azúcar y el de la sal.

Termina afirmando que el Gobierno debe echarse sobre sí la responsabilidad de reformas que sólo halagan á la opinión.

Contéstale el Sr. Puig.

Declara que considera necesarias las variaciones que se introducen en los presupuestos, porque regulan la vida del país.

El Sr. Amat consume el segundo turno en contra.

Contéstale el Sr. Requejo.

La del Senado

Madrid 22 (id. id.)

En la sesión del Senado se discutió el proyecto de ley autorizando la ejecución de las obras de saneamiento de la Coruña que es combatido por el Sr. Alendanzar.

Con varias explicaciones de los señores Saiz y Cortezo se aprobó la totalidad comenzando la discusión del artículo.

Varias noticias

Madrid 23 (8)

Fué elegido presidente de la Academia de la Lengua el Sr. Pidal. El Sr. Menéndez Pelayo solo tuvo tres votos.

Madrid 23 (id. id.)

Se celebró en esta corte la segunda sesión de la Asamblea de Méli os titulares.

Reinó como en la primera, mucho entusiasmo.

Madrid 23 (id. id.)

En Málaga las autoridades detuvieron á tres individuos que compraban reses enfermas y vendían la carne después de muertas en los pueblos vecinos.

Ultima hora

Madrid 23 (15)

La prensa en general, reconociendo los méritos del Sr. Pidal, lamenta la elección de éste para la presidencia de la Academia y que no recayese dicho cargo en el Sr. Menéndez Pelayo.

Madrid 23 (id. id.)

En el Congreso continuará hoy el debate de las obligaciones generales del Presupuesto.

Madrid 23 (id. id.)

El gobierno propónese que el proyecto de supresión de los consumos se aprobara en todo el mes de Diciembre.

Madrid 23 (id. id.)

El Gobierno tiene decidido que en el primer consejo que celebre se trate del plan de ferrocarriles secundarios.

Madrid 23 (id. id.)

La recaudación del Tesoro, por todos conceptos, en los diez primeros meses de 1906 fué de 854.307.601 pesetas.

En el mismo periodo del año anterior se recaudaron 814.710.475.

Los gastos en dicho período de 1906 fué de 670.760.594 pesetas y en 1905 649.325.629 pesetas.

Madrid 23 (id. id.)

Dicen de París que en Plonignequin-Funutenc sigue la agitación con motivo de los inventarios de las iglesias:

De la jornada de ayer dicen que los detalles son terribles. H. y un grandísimo número de mujeres heridas. Se enviaron más tropas á dicho punto.

Madrid 23 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:
Las preferentes á 76'00.
Las obligaciones 00'00.
Las ordinarias 41'50.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22	DIA 23
4 por 100 interior.	81'40	81'30
Idem fin corte firme.	81'40	81'30
Id. por 100 amortizable.	99'95	100'00

ACCIONES

Banco de España.	440'00	430'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	397'00	397'00

CAMBIOS

París vista.	9'45	9'55
Londres vista.	27'64	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 95'10.

MENCHETA.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 18 mojerno de la calle de la Raina de esta ciudad. Está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el día 21 del mes actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5 el cual informará del precio y condiciones.

Se arrienda el primer piso con cocina independiente de la casa núm. 4 de Camino Nuevo. En la misma darán razón.

VENTA

de la casa núm. 23 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en la del número 10, de la Rúa de San Pedro.

VENTA

Se hace de la casa núm. 2 de Vista Alegre, con huerta, libre de toda pensión. Del precio y condiciones informarán en Vista Alegre número 93.

Venta ó arriendo

Se hace de una acreditada herrería, con todos los útiles del oficio y situada en punto céntrico de la población.

Para informes, Patie de Madres, 14 don Ricardo Prieto.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

SUBASTA EXTRA-JUDICIAL

El día 28 del corriente noviembre de 9 á 12 de su mañana tendrá lugar en la Notaría de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, la venta en pública extra-judicial subasta, de varias fincas de labradío, prado y herbal, radicantes en las parroquias de Conjo y Sar, pertenecientes á los términos municipales de Conjo y Sar.

En la citada Notaría informarán del precio y condiciones de la subasta.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 15 de la calle de la Cuesta Nueva de esta ciudad. La subasta se celebrará el día 5 de Diciembre próximo de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, el cual informará del precio y condiciones.

Mesa de billar

En Puente Cesures, se vende por precio económico una magnífica mesa de billar chapada de caoba de tamaño grande, con el correspondiente juego de bolas y otras dieciséis para el juego de pñña.

Los que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Matías García Lozano y en Santiago á D. Antonio de la Riva Inclán, calle de la Senra.

Lecciones de corte

Se dan lecciones de corte y confección, lo mismo que de toda clase de labores y bordados bajo la dirección de la señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la señorita Aurora Alvarez Bousquie. Puerta de la Peña núm. 1 principal.

A los alumnos del Instituto

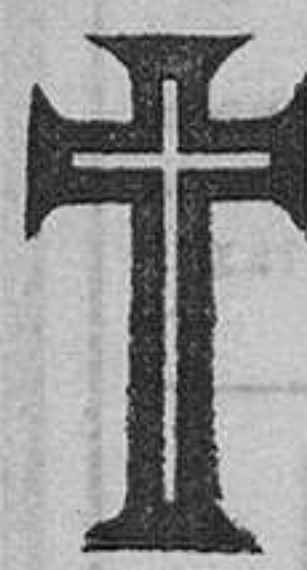
REPASO DE LA ARITMÉTICA DE 1.º Y 2.º CURSO

Honorarios: 5 pesetas mensuales.

Horas: de seis á siete y media de la tarde.

En el Colegio de Santiago Apóstol

7, UNIVERSIDAD 7.



EL SEÑOR

D. MANUEL MIRANDA GÓMEZ

MAESTRO DE OBRAS

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposa doña Rita Punín; sus hijos, Manuel y Miguel; su madre, madre política, hermano, su socio **D. Miguel Pazos** y demás parientes y amigos,

RUEGAN á las personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana á las once en la capilla general de Animas y seguidamente á la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria Rúa de San Pedro 15 al cementerio general.

Santiago, 23 de Noviembre de 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pesadas y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS IRES** directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **REIN MARIA CRISTINA** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Sata Cruz de la Palm-Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga co-alletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico e admr Spasage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo n ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupna-ibTrinidad con trasbordo en Curusao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 el Cádiz, el vapor

M. L. VILTAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

NORDDEUSTCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

AACHEN
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 18 de Diciembre de 1906 el magnífico vapor alemán **KARBSRUHE**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Escrede Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre su- as á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa camaros, como también para los de 3.ª teniendo los comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros tam- gallegos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSSES ROJIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOMBAS.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México. Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz. Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz. (Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA

BANOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio. En Santiago informará su propietario José Junquera. Fuente de San Miguel, número 2.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

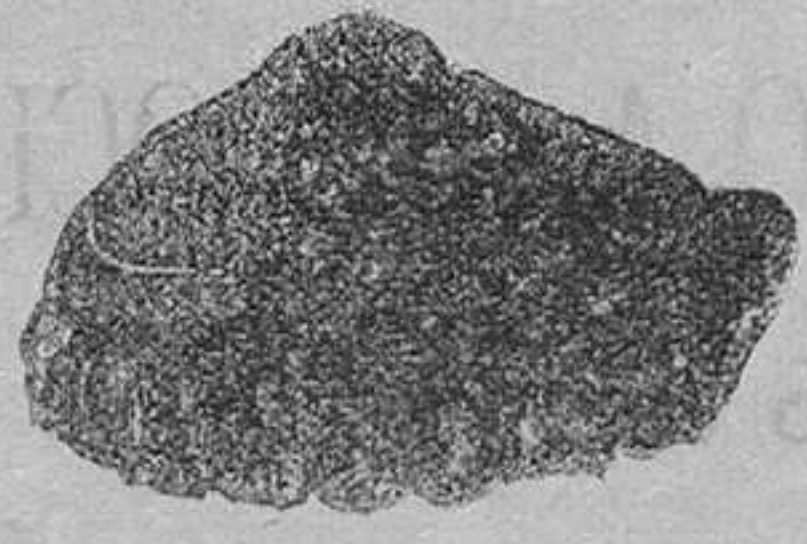
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Prose: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

SANTIAGO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Fernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Fernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor correo

DANUBE
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta comida lujosa y espaciosísimos camarotes.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPINAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1906 el magnífico vapor de 3.009 toneladas

«AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor.

«AMIRALBAUDIN»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

«CASTANO»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas

«CALIFORNIA»

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato mejorable, y cocina á la española en las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE GANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renom- bra de fabricante alemán Resnick.

Pianos franceses de Brava, Berd y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

23. CASA FUNDADA EN 1842
Ras del Villar, 33—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y liceres de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, complete surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.